Santiago de Cali, MAYO 2024

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de EDWIN ERNERIS CERTUCHE BARREIRO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 94495138 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✔	
FORMACIÓN	✔	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines, Ingeniería Industrial y Afines y Otras Ingenierías
EXPERIENCIA	✔	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA
Director de Departamento Administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Proyectó: Yulian Valencia Buitrago - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
Revisó: Alexander Valencia Mondragón - Director de Departamento Administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.